



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 1855-D-2016
Placa por la Convención Constituyente**

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Colócase una placa en conmemoración del vigésimo aniversario de las sesiones de la Convención Constituyente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizadas durante el año 1996 en la Biblioteca Nacional.

Artículo 2°.- Autorízase a la Vicepresidencia 1° a realizar todas las gestiones pertinentes ante las autoridades de la Biblioteca Nacional, con el objeto de la instalación de dicha placa.

A ese efecto, organizase un acto conmemorativo e invitase a participar a las autoridades de los tres Poderes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a quienes se desempeñaron como convencionales constituyentes.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.

**Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este proyecto tiene por objeto promover la colocación de una placa en la sede de la Biblioteca Nacional para conmemorar el vigésimo aniversario de las sesiones de la Convención Constituyente que tuvieron lugar en su sede, durante el año 1996.

Es un homenaje a la autonomía porteña que se encontraba previsto en el proyecto de mi autoría incluido en el Expediente 841-D-2016 como parte integrante de otro conjunto de acciones impulsadas en el mismo sentido.

Dicha iniciativa cuyos fundamentos justifican también la aprobación de la presente, fue girada a la Comisión de Asuntos Constitucionales, a fin de su debate conjunto con otras del mismo tenor.

Sin embargo, este punto específico corresponde a las competencias de la Comisión de Cultura que ya se encuentra avocada al tema a partir del Expediente 1265-D-2016.

Por esa razón y a efectos de contribuir a un mejor ordenamiento del trabajo parlamentario y no obstaculizar el debate, volvemos a presentarlo por separado solicitando se traten conjuntamente y se disponga su oportuna aprobación.

Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires